

## INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

<b>Jefe Oficina Asesora de Control Interno:</b>	<b>HÉCTOR MANUEL ACUÑA SÁNCHEZ</b>	<b>Período evaluado: 12 DE JULIO 2014 A 11 DE NOVIEMBRE DE 2014</b>
		<b>Fecha de elaboración: NOVIEMBRE DE 2014</b>

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 9º. De la Ley 1474 de 2011, la Gobernación de Boyacá a continuación presenta el informe detallado de avances en cada uno de los tres subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno "MECI" – Control Estratégico, Control de Gestión y control de Evaluación.

### 1. Subsistema de Control Estratégico

#### 1.1 Componente: Ambiente de Control

##### 1.1.1 Elemento: Acuerdos, Compromisos, o protocolos éticos:

#### Avances

- Se ha realizado sensibilizaciones del Código de Ética en los procesos de inducción y reinducción, talleres de fortalecimiento de clima organizacional y publicidad en boletines de prensa de la Gobernación de Boyacá.
- Dentro del Programa de Clima Organizacional se han difundido los principios y valores institucionales, a través de la distribución de piezas publicitarias de los principios y valores, por parte de la Dirección de Gestión del Talento Humano.
- La Oficina de Control Interno de Gestión implementó el Plan de Fomento de la Cultura del Autocontrol, dentro de sus actividades se realizó Campaña publicitaria de lanzamiento de inicio al Fomento de la Cultura del Autocontrol; pausas activas en los puestos de trabajo con actividades lúdicas (SKESH), resaltando los valores institucionales y los principios éticos, finalizada la actividad se aplicó una encuesta de satisfacción de la actividad, la cual se encuentra en proceso de tabulación.

#### Dificultades

- El Decreto 2353 del 2009, por el cual se adoptó el código de ética y buen gobierno de la Gobernación de Boyacá, no se ha actualizado
- En el presente cuatrimestre no se reunió el Comité de ética y buen Gobierno, de la Gobernación de Boyacá; incumpliendo el art. 5 de la Resolución No. 107 del 2013.

### **1.1.2 Elemento: Desarrollo del Talento Humano:**

#### **Avances**

- Mediante Decreto 0188 del 17 de marzo de 2014, se adoptó el manual de funciones para la administración central, el cual se encuentra publicado en la página WEB de la entidad, y en Intranet en el link de evaluación del desempeño.
- Se efectúa el Proceso de Inducción y Reinducción a los Servidores Públicos que ingresan a la Entidad o son trasladados a otras dependencias, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- Con relación al Programa de Bienestar se realizaron conmemoraciones Institucionales como: el Día del Conductor, Día de la Gobernación y Día de los hijos/as de los Servidores Públicos, pre pensionados, juegos internos – recreativos; mediante el Plan de Incentivos (Decreto 278 de 2014), se beneficiaron 13 servidores públicos con el apoyo educativo y 170 por Antigüedad Laboral según Decreto 812/2014.
- Plan Institucional de Formación y Capacitación: Se realizó capacitación a 25 servidores públicos beneficiados en Educación No Formal y 700 servidores públicos capacitados en los siguientes temas: Clima Organizacional, acoso laboral, atención al ciudadano, políticas del talento humano, régimen de transición.
- Se cuenta con un programa de actividades de medicina preventiva y del trabajo, para el año 2014. Gran parte de las actividades son desarrolladas por la Administradora de Riesgos Laborales (Positiva)
- La Gobernación de Boyacá adoptó el acuerdo 137/2010 para el proceso de evaluación de desempeño.

#### **Dificultades**

- No se realizaron oportunamente las reuniones de junio y agosto del Comité Paritario de salud Ocupacional- COPASO.
- No se ha actualizado el documento Políticas del Talento Humano conforme a la normatividad vigente y no está alineado con el Plan de Desarrollo. en cumplimiento a la meta prevista para tal fin.
- Falta documentar el Programa de Inducción y Reinducción en la entidad.

- Falta medición del impacto del Plan Institucional de Capacitación.

## **1.2 Componente: Direccionamiento Estratégico:**

### **1.2.1 Elemento: Planes y Programas:**

#### **Avances**

- A través de la herramienta diseñada por el Departamento Administrativo de Planeación “Tablero de Control” (publicado en la página web de la entidad), se ha realizado seguimiento trimestral a las metas de plan de desarrollo “Boyacá se atreve 2012-2015”.
- En el mes de noviembre se realizará sesión de Seguimiento y Evaluación ante el Consejo Departamental de Planeación según lo estipulado en el decreto 028 del año 2008.

#### **Dificultades**

- A Pesar de los esfuerzos que la administración ha realizado para el oportuno cumplimiento de las metas programadas en el Plan de Desarrollo aún se observa un rezago en algunas metas.

### **1.2.2 Modelo de Operación por procesos.**

#### **Avances**

- El mapa de procesos de la entidad se encuentra totalmente implementado y es conocido por todos los funcionarios de la misma. El mapa fue adoptado en el año 2009 y desde ese momento ha sido continuamente socializado y es la estructura bajo la cual opera el Sistema Integrado de Gestión.
- Los procedimientos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión, se encuentran publicados en la herramienta ISOLucion, la cual es abierta y cualquier persona puede acceder y consultarlos desde dentro o fuera de la entidad, la publicación de las versiones vigentes de todos los documentos se efectúa en tiempo real con su aprobación por parte del Representante de la Alta Dirección.
- El proceso de seguimiento que se efectúa a la percepción del cliente se realiza a través de la aplicación de las encuestas de satisfacción del cliente y de la consolidación de registros de las PQR´s recibidas.

## **Dificultades**

- No existe una adecuada interrelación entre los procesos, evidenciando que su desarrollo se hace fundamentado en la estructura organizacional y no a un modelo funcional, donde se priorice lo misional del Plan de Desarrollo y de las funciones que por ley le corresponden al ente territorial.

### **1.2.3 Elemento: Estructura Organizacional:**

## **Avances**

- La Estructura Organizacional vigente está conforme al Decreto 1237 de 2006.
- Se alinee el Modelo de Operación de Procesos de la Entidad con el Manual de Funciones. Según Decreto 0188 del 17 de marzo de 2014 el cual fue socializado por sectorial.

## **Dificultades**

- La Estructura Organizacional no está adaptada a las necesidades cambiantes del entorno y evaluación contingencial de los aspectos externos (secretaria de minas e infraestructura pública)

### **1.3 Componente: Administración de Riesgos:**

## **Avances**

- Se ajustó la política general y las políticas operativas para la administración del riesgo las cuales se encuentran dentro del procedimiento DM-P-14 "Administración de Riesgos".
- Todos los procesos del sistema Integrado de Gestión de la Gobernación cuentan con el Contexto estratégico identificado. Los riesgos se encuentran identificados y subidos en el módulo de riesgos de la herramienta Isolucion.
- La Oficina de Control Interno organizó una capacitación en Administración del Riesgo y Estrategias del Autocontrol, en coordinación con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, a la que asistieron 94 participantes, al evento se invitaron Secretarios de Despacho, Directores Sectoriales, Jefes de Oficina Asesora, Auditores Internos, Facilitadores del SIG, Jefes de Control Interno de Institutos descentralizados y de Hospitales.

- La Oficina de Control Interno de Gestión, realizó el seguimiento a los riesgos en el que se analizó por muestreo algunos riesgos de procesos y de corrupción verificando su adecuada identificación, valoración, análisis y acciones de mitigación propuestas, presentándose el informe con las observaciones para que sean tenidas en cuenta por parte de los responsables de proceso, el cual se encuentra publicado en la página Web.
- Atendiendo la metodología del DAFP, se surtieron las etapas establecidas dentro del componente Administración de Riesgos, las cuales se encuentran registradas en los formatos diseñadas para tal fin y reposan en cada uno de los procesos del SIG.

## **Dificultades**

- A la fecha no se encuentra habilitado técnicamente el módulo de riesgos de ISOLucion, por lo que se ha recurrido a tener la información de los riesgos en matrices de Excel.
- En la mayoría de los casos de las acciones de mitigación de los riesgos, no se están administrando a través del módulo de acciones preventivas de ISOLucion.
- Falta de efectividad por parte del proceso de Direccionamiento y mejoramiento del SIG, debido a la falta de seguimiento y monitoreo se presenta un bajo nivel de implementación de los controles que permitan minimizar la materialización de los riesgos.
- Según reportes de los procesos al seguimiento y monitoreo a riesgos, 8 procesos reportan riesgos materializados.
- Falta de compromiso por parte de los responsables de los procesos para el manejo de la administración del riesgo e implementación de la política.

## **2. Subsistema de Control de Gestión**

### **2.1 Componente Actividades de Control:**

#### **2.1.1 Políticas de Operación**

## **Avances**

- Este elemento se encuentra en cada uno de los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y se actualiza permanentemente en cada uno de ellos.

### **2.1.2 Procedimientos**

#### **Avances**

- En el periodo de Julio a Octubre, se crearon y/o actualizaron 241 documentos del sistema (Manuales, procedimientos, instructivos, fichas técnicas, formatos), dichos documentos cumplieron su ciclo de elaboración, revisión y aprobación definido en el procedimiento DM-P-10 Elaboración y Control de Documentos.
- Permanentemente los facilitadores de los diferentes procesos identifican necesidades de actualización de acuerdo con auditorías internas, auditorías externas, cambio en la normatividad o mejoras del proceso, los cuales son verificables en el módulo documentación del aplicativo Isolución.

#### **Dificultades**

- Falta mayor compromiso en algunos procesos para actualizar las versiones de los procedimientos y demás documentos del Sistema Integrado de Gestión.

### **2.1.3. Controles**

#### **Avances**

- En el periodo de Julio a Octubre se han formulado 30 acciones preventivas como controles a los riesgos identificados en los procesos de la entidad y actualmente se encuentran en fase de implementación.

#### **Dificultades**

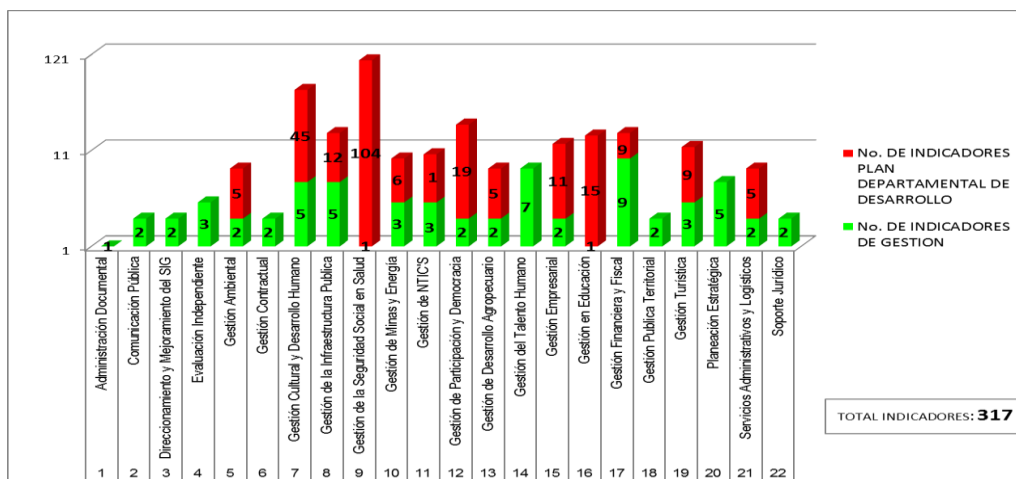
- Existen controles documentados que no se ajustan a las necesidades de las actividades y que no contribuyen a la mejora continua y sostenible de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, los cuales deben ser ajustados o eliminados, según lo pertinente.

## 2.1.4 Indicadores

### Avances

- Se realiza seguimiento permanente a las mediciones de los indicadores de gestión reportados por los 22 procesos del SIG, con el fin de verificar que se hayan medido oportunamente. A la fecha de corte, se cuenta con un total de 185 indicadores, de los cuales 185 se midieron en la periodicidad establecida, arrojando como porcentaje un 100% de cumplimiento.
- Se relacionaron los procedimientos del SIG con cada uno de los indicadores a nivel de subprogramas establecidos en el plan de desarrollo. Así mismo se seleccionaron los indicadores más representativos con los facilitadores y responsables de los procesos para su posterior cargue y medición en la herramienta ISOlución.

### ESTADO ALINEACION INDICADORES DE GESTION SIG – INDICADORES PDD



Fuente: ISOlución /Modulo Indicadores/Corte a 12 de noviembre de 2014.

### Dificultades

- Falta mayor interpretación y formulación de los indicadores para la evaluación de la gestión desarrollada de los responsables de los procesos.

### **2.1.5 Manual de Procedimientos (Manual de Operaciones)**

#### **Avances**

- Se cuenta con el Manual de Operaciones, aprobado, publicado y actualizado en su versión 6 de fecha 25 de junio de 2014. El manual de operaciones del SIG, es la base fundamental y se encuentra vigente desde el año 2009, en Isolucion/Modulo Documentación.

### **2.2 Componente: Información:**

#### **2.2.1 Elemento: Información Primaria:**

#### **Avances**

- El proceso de Direccionamiento y Mejoramiento del SIG, consolida la información de la PQR,s, reportadas por el Servicio de Atención al Cliente (SAC): Educación, Salud y Secretaría General.
- En la información generada por los SAC en el tercer trimestre del año 2014, se puede observar que el volumen de PQR's se mantiene en promedio y el tiempo de respuesta, ha tenido una leve mejora.
- La Oficina de Control Interno realiza seguimientos semestrales a las PQR,S, con el fin de dar cumplimiento al art.76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 del 2012.

#### **Dificultades**

- No se tiene la cultura de formular acciones correctivas y preventivas de los procesos para mejorar la atención de las PQR,s.
- Falta unificación en la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, en el edificio central de la Gobernación de Boyacá, lo cual no permite un seguimiento efectivo a las mismas.
- En la clasificación y seguimiento a la respuesta oportuna de los derechos de petición se debe mejorar las competencias y controles de quienes reciben, clasifican, direccionan y hacen seguimiento a los derechos de petición.



### **2.2.2 Elemento: Información Secundaria:**

#### **Avances**

- Se ha ampliado la cobertura en la utilización del Sistema de Gestión Documental (ORFEO).
- Se realizó actualización versión a 3.6 del Sistema Integrado de Gestión (ISOLucion).
- En Intranet, se efectúan, constantemente actualizaciones de la versión, publicación permanente de noticias y servicios de carácter general por solicitud de las dependencias.
- La Entidad cuenta con un Plan de Comunicaciones en el que se establece la política de calidad y estrategias.

#### **Dificultades**

- Aún existe resistencia al cambio por parte de los funcionarios de la entidad en cuanto a la utilización del sistema ORFEO.
- El Sistema Integrado de Gestión (ISOLucion) por ser un servicio tercerizado, se presenta ineficacia en el soporte suministrado por el Administrador.
- En la Intranet, se presentan Fallos en la infraestructura de red que afecta por sectores el acceso a la misma.
- Continuamente se realizan actualizaciones periódicas de versiones por módulo, lo cual se observa en carpetas de correo electrónico institucional.

### **2.2.3 Elemento: Sistemas de Información:**

#### **Avances**

- Se cuenta con Sistemas de Información como Gestión documental (ORFEO), Sistema Integrado de Gestión (ISOLucion), Intranet, Sistema Humano Nómina, Sistema PCT, Sistema Mesa de Ayuda (GLPI), Portal Web Institucional, Correo Institucional, entre otros, para agilizar y mejorar la eficiencia del trabajo que se genera en temas: financiero, jurídico, rentístico, activos y social, para el cumplimiento de los procesos misionales y para brindarle a la Comunidad una mejor calidad en la prestación del servicio, los cuales cumplen con las Normas Departamentales y Nacionales.

## **Dificultades**

- Falta actualizar los canales de comunicación como son redes y centros de datos para así mejorar la conectividad entre las áreas involucradas en la utilización de los sistemas de Información.

### **2.3 Componente: Comunicación Pública**

#### **2.3.1 Comunicación Organizacional:**

## **Avances**

- En el Sistema Humano Nómina, se encuentra unificadas las nóminas de activos y pensionados a cargo del Departamento.
- El Sistema Mesa de Ayuda (GLPI) permite tener actualizado los inventarios de Hardware y Software, registro de incidencias o casos de soporte técnico y mantenimientos preventivos.
- Existe el Portal Web Institucional donde se encuentra implementada la política editorial y los lineamientos de Gobierno en línea.
- Se evidencia Circular de actualización de plataforma y contrato de servicio para el Correo Institucional el cual cambio de servicio tercerizado de alojamiento de correo electrónico institucional a administración interna del servicio de correo.
- El Manual de Comunicaciones de la Entidad, es instrumento articulador de las acciones de difusión de mensajes institucionales, de los avances y logros del plan de desarrollo 2012-2015.y un Plan de Medios, el cual distribuye la pauta publicitaria para los medios de comunicación (prensa, radio, televisión y alternativos página Web). Este documento se encuentra publicado en la herramienta ISOLucion.

## **Dificultades**

- La unificación de las nóminas de activos y pensionados en el Sistema Humano Nómina cuenta con diversos Formatos dificultando la migración de la información.
- Existe resistencia al cambio por parte de los funcionarios para la implementación adecuada del Correo Institucional

### 2.3.2 Comunicación Informativa:

#### Avances

- Se formuló el Plan de Comunicación y se adelanta con miras de compartir la información relacionada con el desempeño de las dependencias de la Gobernación de Boyacá.
- Los Actos Administrativos de la entidad relacionados con la gestión que desarrolla el Gobernador de Boyacá y su equipo de trabajo, se divulgan en los diferentes medios electrónicos; boletines, videos, fotografías, pagina web, Facebook, twitter, programas radiales, cuñas, avisos de prensa, publicidad en televisión y la gaceta departamental “El Boyacense”.
- Se está programado la realización de Rendición Pública de Cuentas para el mes de diciembre, en la cual la Administración Departamental encabeza del Gobernador de Boyacá, presentará los principales logros contenidos en el Plan de desarrollo: “Boyacá se atreve 2012-2015”.

### 2.3.3 Medios de Comunicación:

#### Avances

- La Entidad dispone de medios de comunicación propios como: Boletín diario de noticias; página web, noticias, fotografías, videos, redes sociales, la página Web, los perfiles en redes sociales (Twitter, Facebook y Yahoo) y la emisora del departamento 95.6; por medio de los cuales, se difunden mensajes asociados a la gestión de la administración y se adelantan a diario cada una de las actividades para lo pertinente dando a conocer hechos, ejecutorias e iniciativas gubernamentales, lo cual se relaciona a continuación:

INFORME DE PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DE JULIO A OCTUBRE DE 2014	
REFERENCIA	CANTIDAD
BOLETINES	85
PAGINA WEB	680
FOTOGRAFIAS	16.573
VIDEOS EDITADOS	42
REGISTROS DE VIDEO	63
TOTAL PRODUCTOS	17.443

- La Entidad, diseña acciones de comunicación y en el marco de estas se produce el Plan de Medios externos, instrumentos que le permiten al Gobierno seccional determinar su presencia institucional en los canales de difusión regionales y nacionales de naturaleza comercial y de interés público.
- La Gobernación de Boyacá cuenta con un inventario de trámites y servicios de los cuales 69 fueron aprobados por el DAFP y registrados en plataforma SUIT 3.0; así mismo estos trámites fueron llevado y ajustado a los acuerdos de servicio mediante la asesoría a los Facilitadores y Responsables de los trámites de los procesos.
- Se dio inicio al proceso de Racionalización de trámites, mediante procesos de capacitación a los dueños de los trámites y actualmente se están diseñando herramientas como gráficas, planillas, fichas técnicas entre otras, las cuales permitirán adelantar el componente de Racionalización de Tramites de que habla el Decreto 1474 del 2012.
- Se adoptó el Decreto No. 305 del 21 de mayo de 2014 por medio del cual se modificó el Decreto 701 del 5 de julio del 2012, en la conformación de los integrantes y las funciones del Comité de Gobierno en Línea.
- En el mes de septiembre se llevó a cabo la reunión de Comité GEL – T, en la que se tocaron los temas relacionados con el plan de acción (actividades y Responsables), se revisaron los compromisos de cada uno de los integrantes sobre el plan, quedando pendiente su respectiva aprobación.
- En la Gobernación de Boyacá, se viene adelantando la Estrategia de reemplazar el soporte físico por medios electrónicos, acatando la directiva presidencial “Cero Papel”.

SISTEMAS DE NFORMACIÓN	OTROS SERVICIOS
SIPEJ Boyacá	Mesa de Ayuda
SIPEJ Boyacá Externo	Emisora 95.6 Boyacá
PCT Sistema Integral	Ciudadanía Digital para Servidor Público
Sistema de Información Procesos Judiciales	
LEXBASE	
Sistema de Información Humano	
Sistema de Gestión Documental - ORFEO	
Impuesto de Vehículos	

Fuente: Intranet 2014.

### 3. Subsistema de Control de Evaluación

#### 3.1.1 Auto evaluación del Control

##### Avances

- Dando cumplimiento al procedimiento de Fomento de la cultura del autocontrol se diseñó el plan “Fomento de la Cultura del Autocontrol” para desarrollar actividades lúdicas que sensibilicen a los servidores públicos y contratistas de la Gobernación en la cultura de autocontrol y autoevaluación, que propicie hábitos de permanente mejoramiento en las actividades desarrolladas encaminadas al cumplimiento de la misión institucional y metas del plan de desarrollo.
- Herramienta de autoevaluación: Se documentó un nuevo procedimiento “DM-P-15” incluyendo el concepto de autogestión para ampliar el alcance de la evaluación e igualmente se actualizó el formato de la encuesta haciéndolo más entendible para los funcionarios encargados de responderla.

##### Dificultades

- No se cuentan con los recursos suficientes para desarrollar permanente actividades lúdicas de difusión de autocontrol y autogestión.
- Existe resistencia por parte de algunas áreas que no posibilitaron el tiempo para adelantar la actividades de autocontrol y autogestión.

#### 3.1.2 Autoevaluación de gestión:

##### Avances

- Se creó un nuevo procedimiento incluyendo el concepto de autogestión para ampliar el alcance de la evaluación e igualmente se actualizó el formato de la encuesta haciéndolo más entendible para los funcionarios encargados de responderla.
- El Departamento Administrativo de Planeación con acompañamiento de la oficina asesora de Control Interno de Gestión realiza la evaluación de la ejecución de las metas e Indicadores del Plan Departamental de Desarrollo, en esa medida toda la información de cada una de las secretarías y entes descentralizados se consolida en el informe de gestión y en el tablero que control que es el instrumentos diseñado para dar a conocer el porcentaje de avance del plan de desarrollo, con el fin de dar alertas sobre las metas que tienen rezagos para tomar las medidas necesarias.

## **Dificultades**

- Falta mayor compromiso por parte de los responsables de proceso en implementar oportunamente las acciones correctivas una vez realizada la medición de los indicadores que no cumplen con las metas establecidas.

## **3.2 EVALUACIÓN INDEPENDIENTE**

### **3.2.1 Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno:**

#### **Avances**

- Para determinar el Estado del Control Interno, La Oficina Asesora de Control Interno, ha realizado informes como: El Informe Ejecutivo Anual 2013, para lo cual se encuentra documentado un Instructivo EI-I-04 y se encuentra en el aplicativo DAFP. También se vienen realizando los informes Pormenorizados cuatrimestralmente, estos se publican en la página Web de la entidad, los cuales se diseñan conjuntamente con los Responsables de Procesos y con los Servidores Públicos de la Entidad.

#### **Dificultades**

- Falta mayor compromiso de algunas dependencias en el suministro y oportunidad de la información solicitada para evidenciar los avances del Sistema de Control Interno.

### **3.2.2 Elemento: Auditoría Interna**

#### **Avances**

- Se tienen documentados 7 procedimientos que describen todos los roles y responsabilidades establecidos por la ley 87 de 1993.
- El Programa de Anual de Auditorías, vigencia 2014, se ha venido ejecutando de acuerdo al cronograma establecido. EI-P06-F02 Programa de Anual de Auditorías de Gestión-2014
- Para la presente vigencia se han realizado 8 Auditorías Internas de Gestión y 11 Auditorías especiales, con corte a octubre.
- En el mes de Octubre en el lapso comprendido entre el 20 al 31 de octubre de 2014, se realizó auditorías de calidad a 13 procesos del Sistema Integrado de Gestión, de las cuales 11 misionales y 2 de apoyo, actualmente se está en proceso de elaboración de informes y publicación de los mismos en la plataforma de ISolucion.

## Dificultades

- Como producto de las Auditorías Interna realizadas a los procesos en las vigencia 2013 y 2014, aún se reportan acciones correctivas abiertas.
- Falta mayor compromiso de algunas dependencias en el suministro y oportunidad de la información solicitada y en la suscripción de planes de mejoramiento resultado de las Auditorías Internas de Gestión.

### 3.3 PLANES DE MEJORAMIENTO

#### 3.3.1 Plan de Mejoramiento Institucional:

#### Avance

- Se programaron 36 seguimientos a planes de mejoramiento suscritos con los responsables de proceso como producto de auditorías de gestión de las vigencias anteriores, los cuales a octubre de 2014 tienen un cumplimiento del 88%.
- El informe de seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento suscrito entre la Gobernación de Boyacá y la Contraloría General de la República, dio como resultado los siguientes avances:

HALLAZGOS PENDIENTES INFORMES DE AUDITORIAS CGR A 30 DE OCTUBRE DE 2014				
AUDITORIA	No. HALLAZGOS	No. Acciones	Secretaria responsable	% Participación
SGP - Política Pública de Educación (Informe Octubre de 2014)	3	4	Educación	10,81%
Actuación especial Convenio 1251 2009 FNC - MEN - GOBBOY (Informe junio de 2014)	1	1	Educación	2,70%
Auditoria Regalías - Vigencia 2011-2012	1	2	Agropecuaria	5,41%
Auditoria Regalías - Vigencia 2011-2012	15	16	Infraestructura	81,08%
Auditorías Regalías <b>DIRECTAS</b> - Vigencia 2011	7	8		
Auditoría Regalías Vigencia 2010 - <b>PENDIENTES</b>	3	5		
Auditoría Regalías Vigencia 2009 - <b>PENDIENTES</b>	1	1		
<b>TOTAL HALLAZGOS PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO VIGENTE 2014</b>	<b>31</b>	<b>37</b>		<b>100,00%</b>

- A octubre de 2014, la Gobernación de Boyacá, presenta 31 hallazgos de auditorías provenientes de recursos de Regalías y Sistema General de Participaciones - Educación, los cuales tienen planteadas 37 acciones de mejora.

- El año 2014, se ha recibido 2 informes de actuaciones especiales que arrojaron 4 hallazgos, (5 AC con vencimiento al 31 de diciembre del año en curso); los otros 27 son rezagos de las auditorías recibidas en años anteriores.
- En el corte correspondiente al 30 de junio de 2014, se logró un cumplimiento del 87.44%, restando un 12.56% correspondiente a 32 acciones de mejoramiento de 27 hallazgos.
- A continuación se relaciona el total de hallazgos del Plan de Mejoramiento suscrito en la presente vigencia, producto de las auditorías realizadas a la Entidad, por la Contraloría General de Boyacá:

**CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ**  
**RESUMEN No. DE HALLAZGOS PLAN DE MEJORAMIENTO C.G.B. 2013**

AUDITORIA	HALLAZGOS	OBSERVACIONES
Auditoría Especializada Recaudo y Fiscalización	32	Se Presentó la totalidad de las acciones de mejora en el tiempo programado.
Auditoría Especializada Concesión Licores	26	Se Presentó la totalidad de las acciones de mejora en el tiempo programado.
Auditoría Modalidad Especial a Gestión Contractual y Presupuesto	31	Se han presentado oportunamente los informes correspondientes, quedando pendiente 3 por presentar.
Auditoría Especializada al Componente Control Financiero-factor: Estados Contables - Variables: Balance General y Control Interno Contable.	18	Se han presentado oportunamente los informes correspondientes quedando pendiente 2 informes por presentar.
<b>TOTAL HALLAZGOS PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO 2014</b>	<b>107</b>	

### 3.3.2 Plan de Mejoramiento por Procesos:

#### Avance

- El proceso de Direccionamiento y Mejoramiento del SIG y de la Oficina de Control Interno de Gestión, vienen realizado seguimiento al avance de implementación y cierre de las Acciones correctivas y preventivas, esta información se encuentra reportada en la herramienta ISolucion.



## Dificultades

- Existen 96 No conformidades sin cerrar de vigencias 2013-2014 distribuidas por procesos con corte a Octubre de 2014, como se observa en el siguiente cuadro :

<b>PROCESOS – SIG</b>	<b>N.C</b>
COMUNICACIÓN PÚBLICA	10
GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	6
GESTIÓN FINANCIERA Y FISCAL	4
GESTIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	3
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	14
GESTIÓN EMPRESARIAL	1
GESTION CULTURAL Y DESARROLLO HUMANO	2
DIRECCIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SIG	14
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	12
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS	9
GESTIÓN DE NTIC'S,	6
ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	3
GESTIÓN DE MINAS Y ENERGÍA	9
GESTIÓN EN EDUCACIÓN	2
GESTIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD	1
<b>TOTAL NO CONFOMIDADES</b>	<b>96</b>

## Estado General del Sistema de Control Interno

- Como resultado de la expedición del decreto Decreto 943 de 2014, por la cual se actualiza el MECI se procedió a aplicar el instrumento de diagnóstico, el cual no ha sido diligenciado por la totalidad de las áreas responsables, por lo que a la fecha aun no se tiene un diagnostico consolidado del nuevo MECI ni el cronograma de ajuste. Ni acto administrativo de adopción.

## Recomendaciones

- Realizar oportuna y periódicamente las reuniones del Comité de Ética y Buen Gobierno según las disposiciones legales. No se ha actualizado el documento Políticas del Talento Humano conforme a la normatividad vigente y no está alineado con el Plan de Desarrollo. en cumplimiento a la meta prevista para tal fin.
- Documentar el Programa de Inducción y Reinducción en la entidad,
- Medir el impacto del Plan Institucional de Capacitación.
- Continuar con los seguimientos trimestralmente por sectoriales para verificar los planes de

mejora para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo

- Crear una adecuada interrelación entre los procesos y la estructura organizacional
  - El actual Mapa de riesgos institucional está compuesto por 99 riesgos, incluyendo los de corrupción, se debe ajustar incluyendo solo aquellos riesgos que permanecieron en las zonas más altas de riesgos y que afectan el cumplimiento de la misión institucional y objetivos de la entidad.
  - Unificar la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, en el edificio central de la Gobernación de Boyacá.
  - Realizar capacitación sobre sistema de indicadores de gestión y resultados, que permita a los servidores públicos de la entidad apropiar herramientas y conocimientos acordes con las nuevas metodologías.
  - Fortalecer la comunicación organizacional.
  - Adelantar acciones con los responsables de proceso, facilitadores y auditores internos, para revisar la eficacia de las acciones correctivas y así obtener la mejora continua de los procesos.
  - Generar estrategias que permitan efectividad en el soporte del Sistema Integrado de Gestión (ISOLucion).
  - Generar e incentivar a los responsables de procesos a implementar oportunamente los roles y responsabilidades establecidos en la norma para la adecuada implementación y mantenimiento al Sistema Integrado de Gestión.
  - Fortalecer la etapa de conocimiento del MECI 2014.
  - Adoptar mediante acto Administrativo el MECI 2014.
  - Agilizar el diagnostico y plan de ajustes.
  - Fortalecer la Ejecución de los ajustes necesarios.
- 

Original firmado por  
**HECTOR MANUEL ACUÑA SÁNCHEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno